

	GESTIÓN HUMANA	CÓDIGO:FR-GH-006
		VERSION: 1
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	FECHA: 2016/08/19

La Misión de Observación Electoral –MOE- es una plataforma nacional de la sociedad civil, independiente de los gobiernos, de los partidos políticos y de intereses privados, que reúne 418 organizaciones no gubernamentales, de mujeres, sindicales, gremiales, religiosas, de jóvenes, indígenas y académicas, entre otras, y promueve la realización del derecho que tiene todo ciudadano(a) a participar en la conformación, ejercicio y control del poderpolítico.

Además, tiene como propósito realizar una observación rigurosa, objetiva y autónoma de todas las etapas de los procesos electorales, para propender por un ejercicio comicial ajustado a principios de transparencia, seguridad, confiabilidad y autenticidad que refleje la verdadera voluntad de los ciudadanos y ciudadanas.

Para el año 2023 el propósito de la MOE es contribuir a la construcción de una democracia que se fortalece desde una ciudadanía que conoce y ejerce sus derechos políticos y electorales de una manera tolerante, informada, activa y responsable frente a nuevos escenarios de inclusión política.

Para lograr este objetivo, la misión conforma de manera amplia y pública una gran red de ciudadanos voluntarios debidamente formados en sistema electoral, delitos electorales y técnicas de observación electoral para que actúen antes, durante y después de los comicios.

Términos de referencia convocatoria:

Cargo: Contador o Contadora

1. Perfil: Contador público con tarjeta profesional y posgrado en áreas afines, experiencia mínima de 5 años después de graduada en labores similares al cargo a desempeñar y al menos 1 año de experiencia con ONG/ESAL, manejo de software contable SIIGO.

2. Obligaciones del contrato:

Específicas.

- Responsable de la parametrización y supervisión de la contabilización en el sistema contable
- Hacer cumplir asuntos pertinentes a las normas contables y tributarias conforme a la legislación en Colombia como ESAL
- Elaborar y suministrar toda la información para la certificación de los Estados Financieros y exógena de la Corporación
- Responsable de la nómina Mensual y liquidación de prestaciones sociales mensual
- Presentar las declaraciones de impuestos y/o obligaciones conforme a las normas tributarias.
- Supervisión y acompañamiento en las responsabilidades del profesional contable
- Elaboración mensual del informe contable para la coordinación financiera y administrativa según el formato establecido para ello
- Realizar las cuentas por cobrar y pagar entre proyectos trimestralmente según los procedimientos de la Corporación
- Revisión y seguimiento de afiliaciones por RRHH a parafiscales de los empleados de la Corporación
- Apoyo a la Coordinación financiera y administrativa consolidando la información contable en los formatos suministrados por los cooperantes
- Apoyo a la Coordinación financiera y administrativa en la realización de informemensual de saldos por proyectos para la gerencia de proyectos
- Suministrar la información solicitada por las auditorías, revisoria fiscal y demás entes de control oficiales y privados si es el caso.
- Demás tareas inherentes al cargo.

Generales.

- Prestar asistencia técnica al equipo de la MOE en los temas relacionados con el objeto del contrato.
- Apoyar a la MOE en el desarrollo de sus funciones misionales.
- Entregar los documentos en la oportunidad y calidades acordadas.
- Dar la visibilidad en todos los eventos y espacios de divulgación labor de la organización.
- Cumplir con el Código de Ética y de Conducta de la MOE.

	GESTIÓN HUMANA	CÓDIGO:FR-GH-006
		VERSION: 1
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	FECHA: 2016/08/19

3. Características del contrato

- Modalidad: contrato laboral
- Duración: 4 meses contados desde la firma del contrato, con posible renovación a 1 año
- Valor a firmar el contrato: \$ 4.400.000 mensuales más las prestaciones de ley.
- Lugar de ejecución del contrato: Bogotá.

Fecha límite para recepción de candidaturas: 15 de enero de 2023, solo se contactarán para las pruebas y entrevistas a las personas que cumplan al 100% con los requisitos establecidos en el perfil. Las hojas de vida deben ser enviadas a la siguiente dirección: RRHH@moe.org.co con el asunto: NOMBRE - Convocatoria a contador.

La Misión de Observación Electoral MOE no tolera actos discriminatorios por etnia o raza, género, sexo, orientación sexual, religión o creencias, nacionalidad, ideología política, discapacidad o enfermedad. Cualquier acto o expresión de discriminación será suficiente para la terminación del contrato.

La MOE es una organización que promueve la igualdad de oportunidades, por lo que invita a todas aquellas personas que se identifiquen con sus fines y con las tareas enunciadas a enviar sus candidaturas.